

08 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 61.539/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Propuesta de Ciclo de Articulación del Profesor en Geografía con Título Terciario No Universitario a Licenciado en Geografía presentada por la Lic. Alicia CACERES;

QUE dicha propuesta fue elaborada por docentes de la Carrera Profesorado en Geografía, a partir de la estructura de los Planes de Estudios vigentes;

QUE la misma se orienta a satisfacer la necesidad de formar recursos humanos orientados a la producción de conocimientos en el Area Geografía y cuenta con una fuerte demanda de Profesores de Geografía con títulos expedidos por otras Universidades Nacionales, interesados en acceder al título de Licenciado en Geografía;

QUE la propuesta formativa incluye Objetivos, Perfil del Egresado, Alcances del Título, Condiciones de Ingreso, Estructura del Plan de Estudios y Contenidos Mínimos de las asignaturas;

QUE por Nota N° 966/09 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala la propuesta de implementación del Ciclo de Articulación del Profesor en Geografía con Título Terciario No Universitario a Licenciado en Geografía teniendo en cuenta que en el año 2010 se efectuará la apertura del 5° Año de la Licenciatura en Geografía, pudiéndose de tal manera contemplar a aquellos docentes que poseen el Título de Profesor en Geografía Terciario, en el cursado de las asignaturas del Ciclo mencionado con anterioridad;

QUE mediante Notas Nros. 860/09 y 216/10 la Sra. Secretaria Académica, Lic. Sara OJEDA, ha tomado la intervención de su competencia, observando que en el ítem "Otros requisitos" debe consignarse el Idioma;

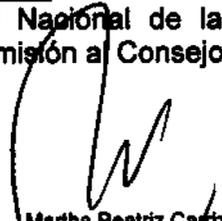
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la implementación del Ciclo de Articulación del Profesor en Geografía con Título Terciario No Universitario a Licenciado en Geografía, a partir del Ciclo Académico 2010 y elevar los presentes actuados a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para la intervención de su competencia y posterior remisión al Consejo Superior;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AVALAR la implementación del Ciclo de Articulación del Profesor en Geografía con Título Terciario No Universitario a Licenciado en Geografía, a partir del Ciclo Académico 2010, que como Anexo I forma parte del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR los presentes actuados a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para la intervención de su competencia y posterior remisión al Consejo Superior.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

OBJETIVOS

El Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Geografía – Ciclo de Articulación del Profesor en Geografía con Título Terciario No Universitario a Licenciado persigue los siguientes objetivos:

Ofrecer un tramo de formación que complemente las competencias y el perfil profesional de los egresados de Carreras de Profesorado en Geografía de Institutos Superiores No Universitarios a Licenciado, posibilitando su acceso al grado académico de Licenciado/a en Geografía.-

Asegurar una formación global como individuo, como integrante de un grupo social y como usuario del territorio en el cual vive y se desarrolla cuyas características no sólo debe conocer, sino respetar y enseñar a respetar.-

Propiciar el desarrollo de la capacidad de resolver situaciones problemáticas, aplicando distintas metodologías y técnicas.-

Favorecer la elaboración de conocimientos reflexivos a partir de la investigación, discusión y diferentes estrategias dentro de cada tema y problemática.-

Estimular el desarrollo de una posición crítica, fundamentada y abierta frente a las cuestiones geográficas que requieran análisis y evaluación acerca de su naturaleza y dinámica.-

Propiciar la capacidad de introyectar y transferir en su actividad académica, institucional y comunitaria, la necesidad de identificar, analizar y sintetizar los procesos y problemáticas que se suscitan en el espacio geográfico, con vistas a posibles medidas y/o soluciones.-

Asegurar la adquisición de competencias intelectuales, actitudinales, comunicativas, pragmáticas, éticas y sociales que fomenten la creatividad, la aplicación, la toma de decisiones, el trabajo grupal y de equipo, apuntando a un rol protagónico dentro de la sociedad a la que debe brindarse.-

Facilitar el desarrollo de la habilidad de articular horizontal y verticalmente la concepción totalizadora de los contenidos curriculares de la disciplina.-

Estimular la capacidad de auto evaluación en las actividades de su competencia.-

Potenciar los valores democráticos, de unidad nacional, de justicia social y de respeto a la persona humana, en vistas a la plenitud y efectividad de su accionar profesional.-





ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GEOGRAFIA – CICLO DE ARTICULACION DEL PROFESOR EN GEOGRAFIA CON TITULO TERCARIO NO UNIVERSITARIO A LICENCIADO

TITULO: LICENCIADO/A EN GEOGRAFIA

DURACION: TRES (3) AÑOS

HORAS: MIL TRESCIENTAS DIEZ (1310)

FUNDAMENTACION

La Carrera de Licenciatura en Geografía – Ciclo de Licenciatura surge para satisfacer la necesidad de formar recursos humanos orientados a la producción de conocimientos en el área Geografía. Esta propuesta cuenta con una fuerte demanda por parte de Profesores en Geografía que poseen títulos expedidos por otras universidades nacionales, interesados en acceder al título de Licenciado/a en Geografía.-

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a través de lineamientos establecidos para su oferta académica, ha desarrollado diversos planes de formación en la modalidad de Ciclos de Complementación Curricular. A través de estos Ciclos se da respuesta a las demandas de tramos de formación interpuestas por egresados de Carreras de Nivel Superior Universitario o No Universitario, que complementen las competencias de su perfil profesional y posibiliten su acceso al grado universitario. Los ciclos complementarios reconocen los trayectos pedagógicos realizados por los alumnos y brindan una fuerte capacitación con un alto nivel de especialización.-

Atendiendo a la demanda existente, y siguiendo los lineamientos institucionales sobre las propuestas de formación, en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía - Ciclo de Licenciatura, se ha contemplado el ingreso de los Profesores en Geografía, con titulación expedida por Institutos Terciarios No Universitarios reconocidos por el Ministerio de Cultura y Educación, habilitándoles el acceso al grado académico de Licenciado en Geografía.-

Con la Licenciatura en Geografía – Ciclo de Licenciatura, se espera atender una sostenida demanda social que se refleja en el interés que existe por la producción de trabajos referidos a la Geografía de la región. Asimismo, se aspira a cubrir los nuevos requerimientos de profesionales por parte de las Instituciones de los Gobiernos Nacional, Provinciales, Municipales y de entes privados, para consultorías de evaluación de impacto ambiental de las grandes obras de infraestructura y para el ordenamiento territorial y urbano, de particular relevancia en las provincias de la Patagonia.-

La propuesta de Licenciatura en Geografía – Ciclo de Articulación de la Licenciatura concibe la formación del profesional orientada al trabajo interdisciplinario de consultoría y asesoramiento. Este tipo de profesionales tiene una creciente demanda en la comunidad.-

La propuesta se enmarca en la legislación general vigente:

• Ley de Educación Superior N° 24.521

• Ley Federal de Educación N° 24.195

• Resolución 6/97 del Ministerio de Educación de la Nación, que establece que las Carreras de Grado Universitarias deberán tener una duración mínima de CUATRO (4) años, con una carga horaria mínima de 2.600 horas reloj.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-3-

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Geografía – Ciclo de Articulación para la Licenciatura, es un graduado universitario con una sólida preparación en el desarrollo científico de la Geografía, en definir avances e innovaciones en los temas científicos y técnicos como el uso y manejo de la cartografía y los sistemas digitales, como herramientas que facilitan el conocimiento científico de los sistemas territoriales.-

Está compenetrado de las peculiaridades de la región a la que pertenece, lo que le permite diseñar estrategias adecuadas para contribuir a su desarrollo.-

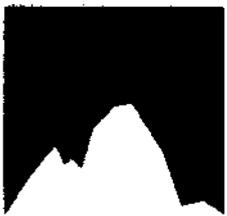
Asume la necesidad de una formación continua y una actitud crítico-reflexiva frente a las problemáticas inherentes, tanto en su rol profesional como para analizar los distintos contextos socio-institucionales en los que interactúa; una actitud crítico-reflexiva frente a la realidad y su accionar profesional, y una postura cooperativa que le permite integrar equipos de trabajo con profesionales de distintos campos disciplinares.-

Valora la importancia de la relación vincular que establece con los grupos que integra, para la apropiación, el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de actitudes de compromiso con la realidad.-

Las actividades profesionales dominantes comprenden: actividades docentes, de investigación, extensión y de prestación de servicios.-

Las actividades profesionales emergentes comprenden: la formación de profesionales para proyectos de investigación y desarrollo, consultorías, relevamientos, supervisiones técnicas, ordenamiento territorial, sistemas de información geográficos, técnicas cartográficas, evaluación de impactos ambientales de grandes obras, etc.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-4-

ALCANCES DEL TITULO

- Realizar investigación y estudios de planificación y ordenamiento territorial.-
- Elaborar planes y proyectos de desarrollo regional, municipal y sectorial.-
- Realizar estudios sobre la división administrativa y delimitación territorial del país, de las provincias, de los territorios nacionales y de los municipios.-
- Planificar espacios territoriales, desde diferentes ámbitos político-institucionales, formulando propuestas de organización de los mismos.-
- Asesorar en lo referente a planificación y organización territorial.-
- Construir marcos conceptuales que permitan describir, explicar y predecir las características del espacio geográfico.-
- Realizar estudios de uso potencial y cambios en el uso del suelo.-
- Operar sobre la realidad territorial introduciendo variables que la modifiquen.-
- Evaluar el uso de recursos naturales.-
- Dirigir equipos o grupos de trabajo para la ordenación territorial.-
- Construir modelos que describan, expliquen o predigan las características del espacio.-
- Participar en estudios destinados a identificar áreas óptimas para la localización y relocalización de poblaciones y de actividades.-
- Participar en la elaboración de planes y programas de desarrollo y de preservación del medio ambiente y asesorar en la formulación de normas relativas a los mismos.-
- Participar en la realización de estudios y proyectos, referidos a saneamiento, impacto y áreas de riesgo ambientales.-
- Participar en los estudios de evaluación ambiental que se incluyan en proyectos de desarrollo.-
- Planificar, dirigir, ejecutar y supervisar la elaboración de cartografía geocientífica de los sistemas geográficos.-
- Realizar estudios e investigaciones referidos a la génesis, estructura, composición y dinámica de las formas de organización del espacio resultantes de la interacción sociedad-naturaleza.-
- Investigar sobre el mercado e intercambio comercial a escala regional, interregional e internacional.-
- Realizar interpretación geográfica de imágenes aerofotográficas y satelitales.-
- Realizar peritajes que impliquen determinaciones acerca de la génesis, estructura, composición y dinámica de las formas de organizar el espacio resultante de la interacción sociedad-naturaleza.-



CONDICIONES DE INGRESO A LA LICENCIATURA EN GEOGRAFIA - CICLO DE LICENCIATURA

Para ingresar a la Licenciatura en Geografía – Ciclo de Articulación de la Licenciatura los graduados como Profesores en Geografía con titulación expedida por Institutos Superiores No Universitarios reconocidos por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.-



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-5-

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Orden	Cód. Asig	Asignatura	Cuat	Reg. Curs.	Hs. Sem.	Carga Total Anual	Correlatividades
PRIMER AÑO							
01	1480	Cartografía	1	C	8	120	
02	1487	Geografía Urbana	1	C	6	90	
03	1505	Estadística para Ciencias Sociales	2	C	8	120	1480
04	1843	Metodología de la Investigación en Geografía	2	C	8	120	1480
SEGUNDO AÑO							
05	1485	Teledetección	1	C	6	90	1505
06	1486	Geografía Rural	1	C	6	90	1487
07	1484	Seminario de Integración. Ambientes Naturales y Acción Antrópica	2		3	40	1505
08	1488	Seminario de Integración. Geografía de la Patagonia	2	C	6	90	1485 1486
TERCER AÑO							
09	1489	Sistemas de Información Territorial	1	C	6	90	1488
10	1490	Patrimonio Natural y Cultural	1	C	6	90	1488
11	1491	Problemática Ambiental y Desarrollo Sustentable	1	C	6	90	1488
12	1492	Ordenamiento del Territorio y Planamiento Regional y Urbano	1	C	6	90	1488
13	1503	Formulación de Proyectos	1	C	6	90	1488
14	1504	Seminario de Tesis	2	C	6	90	1501
		Carga Total				1300 Hs.	
		Horas de Campo				10 Hs.	
		Carga total del Plan de Formación				1310 Hs.	

Otros requisitos:

I- **Horas de campo:** El alumno deberá cumplimentar en el transcurso de la carrera 10 horas de campo. En los casos en que se realicen actividades cuyo lapso se mida en horas

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-6-

cátedra de 40 minutos, deberán computarse 2 horas reloj por cada 3 horas cátedras. Se consideran "horas de campo" a todas aquellas actividades no rentadas realizadas por los alumnos, dirigidas por un docente responsable que implican el aprendizaje de metodologías y/o técnicas específicas inherentes a su formación, para profundizar conocimientos adquiridos. Las actividades pueden ser: salidas de campo de carácter no obligatorio dentro del plan de las asignaturas o de proyectos de investigación, cursos con evaluación, actividades de gabinete, actividades de extensión y/o investigación en organismos privados y/o públicos.-

Independientemente del total de horas de campo acumuladas por el alumno, éste deberá presentar un mínimo de DOS (2) actividades diferentes.-

No se considerarán como actividades susceptibles de acreditación de horas de campo, a las que se desarrollen en el marco de los regímenes de Ayudante Alumno y de Becas de Investigación.-.

II - Tesis: Para acceder al título de Licenciado en Geografía – Ciclo de Articulación de la Licenciatura, el alumno deberá aprobar una tesis bajo las normas establecidas en la reglamentación vigente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

El Proyecto de Tesis se elaborará durante el desarrollo del Seminario de Tesis, siendo necesaria la aprobación del Proyecto para la aprobación del cursado y/o promoción del Seminario de Tesis.-

III - El alumno deberá aprobar un Idioma Moderno (Inglés o Francés) con nivel de suficiencia para interpretación de textos antes de comenzar a cursar el 3º año de la Carrera.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-7-

CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1480. Cartografía

Sistemas de Proyección cartográfica. Proyecciones cilíndricas. Transversa. Universal. Transverse Mercator. Gauss Krüger. Cartografía y paisaje. Las tres dimensiones del plano. Escala de un mapa. Cartografía Topografía: Elementos Altimétricos, planimétricos y marginales. Sistemas de Posicionamiento Global (GPS). Semiología gráfica: Cartografía cualitativa y Cartografía cuantitativa. Variables visuales. Propiedades perceptivas. Niveles de medición. Niveles de lectura. Test de eficacia. Claridad y legibilidad.-

1487. Geografía Urbana

La ciudad como objeto de estudio de la Geografía. La globalización y nuevos patrones de urbanización. El enfoque sistémico en los estudios urbanos. La organización espacial interna del asentamiento urbano. Paisajes Urbanos. Los espacios periurbanos. Modelos de organización espacial urbana. Sistemas urbanos. La escala interurbana. Red urbana. La regla del rango y el tamaño. La nueva dinámica urbana. La teoría de los lugares centrales y la noción de jerarquía. Los habitantes y su percepción del espacio urbano. Características demográficas del espacio urbano. La dinámica social: heterogeneidad y conflictos. Los habitantes de la ciudad y su percepción del espacio urbano. La ciudad como unidad ecológica. Ecología Urbana. La calidad de vida y el ambiente urbano. Crecimiento urbano y medio ambiente. Los modelos urbanos y las contribuciones de la Escuela de Chicago.-

1505. Estadísticas para las Ciencias Sociales

Los métodos cuantitativos en ciencias sociales y el rol de la Estadística. Conceptos estadísticos básicos. Organización y resumen de información: tablas y gráficos. Distribuciones de frecuencias simples y agrupadas. Medidas descriptivas: tendencia central, dispersión y forma. Teoría de la Probabilidad. Variable aleatoria y distribuciones de probabilidades discretas y continuas. Teoría del muestreo. Errores de muestreo y de no muestreo. Métodos más utilizados de muestreo probabilístico. Análisis bivariado: correlación y regresión lineal. Finalidad, procedimientos y aplicaciones. Utilización de paquetes informáticos, estudios de casos.-

1483. Metodología de la Investigación en Geografía

El proceso de investigación. La ciencia. El método científico. Problema de investigación. Formulación de hipótesis. Unidades de observación y variables. Metodología de la investigación en Geografía. Enfoque geográfico. Informe científico. Fichas y referencias bibliográficas.-

1485. Teledetección

El sistema de percepción remota. Plataformas aéreas y espaciales. Fuentes de energía. Escena. Signaturas espectrales. Fotografía aérea. Principios de fotogrametría. Visión estereoscópica. Lectura e interpretación de fotografías aéreas verticales. Criterios de interpretación. Imágenes satelitales. Resolución de un sistema-sensor. Formato analógico y digital. Programas de teledetección espacial. Usos y aplicaciones. Programas diseñados para estudios meteorológicos y atmosféricos. Programas diseñados para relevamientos terrestres de semidetalle. Programas diseñados para estudios detallados. Interpretación visual de imágenes. Introducción al procesamiento digital. Ejemplos de utilización de imágenes aeroespaciales en Patagonia.-

1486. Geografía Rural

Geografía Rural: marco conceptual. Objeto de estudio de la Geografía Rural. Geografía Agraria y Geografía Agrícola. Aporte de la Geografía teórica a la Geografía Rural. Ciencias Auxiliares. La organización sistemática del espacio rural. Aproximación cualitativa y cuantitativa. Elementos y procesos que lo estructuran. Elementos físicos, bióticos y socioculturales. Medio Natural y Geografía Agraria. Sociedades, economías y Geografía Agraria. Los factores de la producción. Los procesos económicos,

111





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-8-

políticos y jurídicos que organizan el sistema rural. La comercialización. Paisajes agrarios. Estructuras. Sistemas agrícolas. La unidad de explotación. Tamaño. Clasificación. Propiedad de la tierra. Unidad económica. Latifundio. Minifundio. Tipología de los espacios rurales productivos. Retroalimentación entre el espacio rural y urbano. La organización del espacio rural en regiones de Argentina. Caracteres de la población rural en distintos espacios. Visión multidisciplinaria de la problemática rural actual.-

1484. Seminario de Integración: Ambientes Naturales y Acción Antrópica

Ambientes. Sistemas. Paisajes. Heterogeneidad del paisaje. Métodos de estudio. Diferentes escalas espacio-temporales. Los ambientes naturales como oferta de recursos. Recursos naturales, culturales y escénicos. Impedimentos y riesgos: riesgos naturales y riesgos inducidos por las actividades humanas. Riesgos tecnológicos. El concepto de vulnerabilidad. Vulnerabilidad y desarrollo socioeconómico. Casos de estudio.-

1488. Seminario de Integración: Geografía de la Patagonia

Aplicación de técnicas y metodologías específicas para el análisis y estructura, procesos, dinámica, evolución y funciones del espacio geográfico patagónico.-

1489. Sistemas de Información Territorial

Datos georreferenciados e integración a un Sistema de Información Territorial (SIT). Datos y metadatos. Precisión y exactitud de los datos. Clasificación de fuentes georreferenciadas por instancias metodológicas: inventario, análisis, correlación y síntesis. Clasificación de fuentes georreferenciadas por su origen: estadísticas, restituciones, levantamientos y percepción remota. Censos, relevamientos, encuestas, catastro, cartografía topográfica, aerofotos, imágenes satelitarias, otras capas temáticas georreferenciadas.-

1490. Patrimonio Natural y Cultural

Concepto de patrimonio, origen y actualidad. Patrimonio natural, cultural, social. Patrimonio y recursos naturales. Patrimonio histórico. Patrimonio urbano y rural. Valorización del patrimonio. Políticas de protección del patrimonio natural y cultural (internacional, nacional y provincial). Conflictos de uso. Patrimonio e identidades colectivas.-

1491. Problemática Ambiental y Desarrollo Sustentable

Problemáticas ambientales contemporáneas. Teorías del desarrollo. Desarrollo económico, crecimiento y desarrollo sustentable. Concepto de Desarrollo Sustentable: dimensiones éticas, ambientales, sociales, económicas y políticas. Políticas ambientales comparadas (internacionales, nacionales y provinciales). Estudio de caso.-

1492. Ordenamiento del Territorio y Planeamiento Regional y Urbano

Políticas regionales, ordenamiento del territorio y planificación urbana. Planificación territorial y sectorial. Planificación regional y urbana. Teorías, paradigmas, modelos y estrategias de planeamiento en Latinoamérica. Estado y planificación. Integración regional y ordenamiento del territorio. Política y planificación urbana. Metodologías de análisis y diagnóstico. Formulación de proyectos y evaluación de impacto.-

1503. Formulación de Proyectos

Planificación, programas y proyectos de desarrollo, proyecto, concepto, tipos.-
Elaboración de proyectos: estructura, tiempos de proyecto. Proyectos de infraestructura e intervención: área de influencia y área de referencia, circuito productivo, impactos económicos y sociales. Estudios de factibilidad. Programación y control de proyectos: objetivos y tareas. Métodos de programación por camino crítico. Costos de inversión, financiación. Costos de explotación fijos y variables. Técnicas de evaluación de proyectos.-

///





UNPA

**Universidad Nacional
de la Patagonia Austral**

111-9-

1504. Seminario de Tesis

Los temas y problemáticas a desarrollar se orientarán hacia la aplicación y desarrollo de una investigación, con escalas, fuentes y metodologías específicas, de naturaleza teórica o aplicada en la disciplina, que incluya la delimitación de un problema relevante, la documentación de dicho problema a la luz de investigaciones preexistentes, la formulación de una hipótesis conforme a evidencia empírica u observaciones relevantes y el análisis de resultados que puedan producir conclusiones pertinentes.-

El Proyecto de Tesis se elaborará durante el desarrollo del Seminario de Tesis, siendo necesaria la aprobación del Proyecto para la aprobación del cursado y/o promoción del Seminario de Tesis.-

El Proyecto de Tesis debe responder a la normativa vigente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral sobre esta materia.-



092